UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 744 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 22 OCT 2025

VISTOS:

El Memorando Nº 1079-2025-UNSCH-R del Rectorado sobre encargo de funciones del cargo de Vicerrector de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. José Antonio Quispe Tenorio, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, viajará para participar en el XX Encuentro de Vicerrectores de Investigación de la Red Peruana de Universidades, en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo en la ciudad de Lambayeque durante los días 23 y 24 de octubre de 2025;

Que, en armonía con el artículo 273º, numeral 16 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, son atribuciones del Rector encargar la función de Vicerrector, en ausencia del titular, al profesor principal más antiguo que cumpla con los requisitos de ley para dicho cargo, que no sea miembro del Consejo Universitario;

Que, resulta necesario encargar al Dr. Juan Ranulfo Cavero Carrasco las funciones del cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, los días 23 y 24 de octubre de 2025;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR al Dr. JUAN RANULFO CAVERO CARRASCO las funciones del cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, los días 23 y 24 de octubre de 2025.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 744 -2025-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Interesado
Archivo

CAZP/gods